

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION BAYSHORE S.A., EN LIQUIDACION, CELEBRADA EL 07 DE MARZO DE 2019, A LAS 9H00 HORAS.

En Guayaquil, el siete de marzo de 2019, a las 9H00, en el local ubicado en el Edificio Centro del Norte, Piso 4, Oficina 1 en la Calle F. Illescas número 150, se reúnen los accionistas de la compañía CORPORACION BAYSHORE S.A. En Liquidación, a saber: El abogado Juan Carlos Cortes Pablo, propietario de Cuatrocientas acciones, representado por el Abogado Roberto Cortés Rueda, según Carta-Poder que acompaña y la Sociedad Civil Comercial Co Legal SCC, representada por su Apoderado Abogado Roberto Cortés Rueda, según copia de Poder que se acompaña, propietaria de Cuatrocientas acciones. Está presente el Abg. Gabriel Zavala Villacís, Liquidador Principal de la compañía. Está presente el señor Román Saverio Cirino, Comisario de la Compañía. Todas las acciones son ordinarias, liberadas, nominativas y de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Por Secretaría se constata que está presente 100% del capital social con derecho a voto, suficiente quorum para constituirse legalmente en Junta Universal Ordinaria, sin necesidad de la publicación de Ley para la Convocatoria, razón por la que los accionistas presentes resuelven hacerlo para tratar y resolver el siguiente Orden del Día: 1.- Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2018, el Informe del Comisario y la Memoria del Liquidador sobre el desarrollo de la Liquidación, ambos documentos que se acompañan para que formen parte del expediente de esta Junta.. Actúa como Presidente el Liquidador Principal abogado Gabriel Zavala Villacís y como Secretario ad hoc el Abogado Roberto Cortés Rueda.- Efectuadas las explicaciones por parte del Abogado Roberto Cortes Rueda relacionadas con los Estados Financieros del año 2018 y la Memoria del Proceso de Liquidación que ha estado a disposición de los accionistas por el término de Ley, la Junta General Ordinaria de Accionistas de CORPORACION BAYSHORE S.A. EN

LIQUIDACION, toma las siguientes RESOLUCIONES: Aprobar los Estados Financieros del año 2018, el Informe del Comisario y la Memoria sobre el Desarrollo de la Liquidación presentadas por el Liquidador Principal, sin observaciones. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Hecho, es leída y aprobada sin modificaciones por los asistentes y firmada por todos ellos en señal de conformidad. Siendo las 10H00 el Presidente levanta la sesión.-


Gabriel Zavala Villacís
Liquidador
Presidente de la Junta


Roberto Cortes Rueda
Secretario ad hoc de la
Junta

